



Junta de Síndicos  
de la  
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico  
Fondo de Préstamos Educativos  
PO BOX 364121  
SAN JUAN PR 00936-4121

### **INSTRUCCIONES PARA RADICAR SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES (PROGRAMA DE BACHILLERATO EN INGENIERÍA)**

Los interesados en obtener un préstamo educacional para un programa de bachillerato en ingeniería deberán someter una solicitud formal utilizando para ello los impresos que se obtendrán de la Junta de Síndicos del Fondo de Préstamos Educativos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, PO Box 364121, San Juan, Puerto Rico 00936-4121.

Los formularios y documentos que se requieren para la solicitud del préstamo son los siguientes:

- Solicitud para Préstamo Educativo;
- Informe confidencial de situación económica donde se indique el monto de ingresos y gastos anuales del solicitante juramentado ante notario público;
- Transcripción de créditos, certificada y sellada por la Institución donde estudia el grado de bachillerato indicando que está por lo menos en su segundo año universitario;
- Carta de recomendación de un profesor de la Institución donde estudia el grado de bachillerato;
- Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía de Puerto Rico dentro de los seis (6) meses previos a la fecha de solicitud;
- Compromiso de pago debidamente notariado por dos (2) deudores solidarios.
- Fotografía tamaño 2x2.

La carta de recomendación del profesor de la institución universitaria donde estudia y la transcripción de créditos cumplimentada por un oficial autorizado de dicha institución deberán ser remitidas directamente a la dirección de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

Toda la documentación requerida deberá ser sometida a la Junta de Síndicos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, a su dirección, PO Box 364121, San Juan, P.R. 00936-4121.

El o la solicitante del préstamo educacional deberá, además, gestionar para que cada una de dos (2) personas conocedoras de las circunstancias del o la solicitante remita directamente a la Junta de Síndicos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico una carta de recomendación. Ninguna de estas dos (2) personas podrán estar relacionadas o emparentadas con el o la solicitante dentro de cuarto grado por consanguinidad o segundo por afinidad.

Al o la solicitante podrá requerírsele asistir a una entrevista con los miembros de la Junta de Síndicos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

El formulario del ACUERDO (Ver Anejo), que incluye el compromiso de dos deudores solidarios, se formalizará luego que se le notifique al o la solicitante la aceptación de su préstamo. La firma de este ACUERDO por parte del o la solicitante, y su cónyuge, si aplica, y del

Presidente de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que se determine por la Junta de Síndicos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

Toda la información y documentos que se solicita contribuirán a determinar si el o la solicitante reúne todos los requisitos para la concesión de un préstamo educacional de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico para estudiar ingeniería en una universidad reconocida. Por lo tanto, es conveniente ofrecer contestaciones completas y exactas a cada una de las preguntas. Esta información será considerada de carácter confidencial y será examinada solamente por personas autorizadas de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

### **CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES PARA EL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN INGENIERÍA**

Los préstamos educacionales para estudio de bachillerato en ingeniería podrán concederse únicamente a los estudiantes que se ajusten a las siguientes condiciones:

1. Estar en situación económica tal que se amerite el préstamo solicitado
2. Estar apto para desempeñarse como estudiante en una institución universitaria.
3. Haber observado siempre buena conducta.
4. Cumplimentar todas las partes de la solicitud para Préstamo Educacional para un Programa de Bachillerato en Ingeniería y y demás documentación requerida.
5. Comprometerse a devolver a la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, el importe total del préstamo educacional en el mismo periodo de tiempo del cual disfrutó el préstamo, una vez graduado. En caso de que el solicitante interrumpa los estudios, comenzará a rembolsar al Fondo de Préstamos, la cantidad adeudada a razón de la misma cantidad mensual que se le asignó mientras recibió los beneficios del préstamo. Para otros detalles, véase el formulario del ACUERDO.
6. Gestionar que dos (2) fiadores propietarios de bienes inmuebles garanticen a la Sociedad la devolución de los dineros que se reciban bajo el préstamo educacional.
7. Someter evidencia de estar al menos en segundo año de un programa de bachillerato en ingeniería en una universidad reconocida.
8. Los préstamos educacionales para estudios de bachillerato serán hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000.00) por el período de estudio. El estudiante podrá solicitar hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la cantidad aprobada en una remesa inicial, para cubrir gastos de matrícula, materiales y libros. El restante setenta y cinco por ciento (75 %) se podrá prorratar en pagos semestrales o trimestrales iguales, por el período de estudios en que se espera completar el bachillerato, entendiéndose que no recibirá otra ayuda de fuentes fuera de su familia, que unida a la anterior totalice mas de veinte mil dólares (\$20,000.00).

La Junta de Síndicos determinará la cantidad a prestar y el método para hacer los desembolsos, tomando en consideración lo solicitado por el estudiante, la información sobre situación económica del o la solicitante, su entorno familiar, las becas y otros ingresos que el estudiante reciba. De variar las condiciones económicas, la cantidad del préstamo otorgado podrá ser alterada por la Junta de Síndicos, con el consentimiento de los fiadores.

### **CAUSAS QUE JUSTIFICARÍAN LA CANCELACIÓN DE UN PRÉSTAMO EDUCACIONAL**

Un préstamo educacional puede ser cancelado:

1. Si el índice académico del estudiante en el programa de bachillerato a base de 4.00 fuera menor de 2.50 al comenzar cualquier año académico.
2. Si el estudiante comete una falta de conducta moral o es suspendido de la institución que estudia por alguna causa disciplinaria.
3. Si se descubre que el solicitante sometió información falsa.
4. Si el estudiante obtuviere otra ayuda económica, que junto al préstamo educacional exceda de \$ 20,000.00 por el período de estudios, de otras organizaciones o fuentes que no sean su familia.
5. Cualquier otra causa que a juicio de la Junta de Síndicos fuera contraria a los principios, valores o Reglamento de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.



JUNTA DE SÍNDICOS  
de la  
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO  
FONDO DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES  
PO BOX 364121  
SAN JUAN PR 00936-4121

**SOLICITUD DE PRÉSTAMO EDUCACIONAL  
PARA EL PROGRAMA DE BACHILLERATO EN INGENIERÍA**

Fecha de la Solicitud: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

1. Nombre y Apellidos del Solicitante: \_\_\_\_\_
2. Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino
3. Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_
4. Ciudadano Americano: ☐ Si ☐ No ; Residente Permanente de P. R.: ☐ Si ☐ No
5. Número de Seguro Social: \_\_\_\_\_
6. Dirección Residencial Permanente: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. Dirección Postal: \_\_\_\_\_
8. Dirección mientras estudia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. Dirección de Correo Electrónico: \_\_\_\_\_
10. Teléfonos: Residencia \_\_\_\_\_ Trabajo \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_
11. Estado Civil: ☐ Soltero ☐ Casado  
Si Casado; Nombre del Cónyuge: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_ Lugar de Empleo: \_\_\_\_\_  
Núm. Seg. Soc. : \_\_\_\_\_
12. Nombre del Padre o Tutor: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
13. Nombre de la Madre o Tutora: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
14. Escuela Superior donde obtuvo su Diploma: \_\_\_\_\_
15. Año en que se graduó de Escuela Superior: \_\_\_\_\_ Promedio General Graduación: \_\_\_\_\_
16. Universidad donde estudia su Bachillerato: \_\_\_\_\_
17. Dirección de la Universidad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
18. Número de Estudiante: \_\_\_\_\_
19. Especialidad de ingeniería que estudia o estudiará: \_\_\_\_\_

20. Años de Estudios Universitarios Cursados hasta el presente: \_\_\_\_\_
21. Créditos aprobados: \_\_\_\_\_ Promedio: General \_\_\_\_\_ Especialidad \_\_\_\_\_
22. Índice Académico General: 1<sup>er</sup> Año \_\_\_\_\_ 2<sup>do</sup> Año \_\_\_\_\_ 3<sup>er</sup> Año \_\_\_\_\_ 4<sup>to</sup> Año \_\_\_\_\_
23. Número de Créditos que le faltan para graduarse: \_\_\_\_\_
24. Año en que planifica terminar sus estudios (Año de Graduación): \_\_\_\_\_
25. Ingreso Familiar Anual: \$ \_\_\_\_\_
26. Ayudas Económicas que Recibe: \$ \_\_\_\_\_ (Anual)
27. Presente copia de la Certificación de Asistencia Económica, o su equivalente, según expedida por la institución académica donde estudia.
28. Motivos para Solicitar Préstamo Educacional de la SIPR (No menos de 350 palabras en hoja aparte).
29. Deberá acompañar con esta solicitud todos los documentos especificados.
30. De otorgarse el Préstamo Educacional, el Prestatario deberá rembolsar al Fondo de Préstamos, la cantidad adeudada a razón de la misma cantidad mensual que se le asignó mientras recibió los beneficios del préstamo si este o esta abandona los estudios, si no demuestra un progreso académico satisfactorio (índice académico general igual o mayor de 2.50, a base de 4.00), o si cambia hacia otra profesión diferente a la ingeniería.

Certifico que a mi mejor entender y conocimiento toda la información aquí incluida es correcta.

Firma del Solicitante: \_\_\_\_\_ Firma del Cónyuge: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Nombre en letra de molde)

\_\_\_\_\_  
(Nombre en letra de molde)

Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



JUNTA DE SÍNDICOS  
de la  
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO  
FONDO DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES  
PO BOX 364121  
SAN JUAN PR 00936-4121

**INFORMACIÓN DE DEUDOR(ES) SOLIDARIO(S) Núm. 1**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Núm. Seguro Social: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo y puesto que ocupa: \_\_\_\_\_

Dirección y Teléfono del Empleo: \_\_\_\_\_

Nombre completo de su cónyuge: \_\_\_\_\_

Núm. Seguro Social: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo y puesto que ocupa: \_\_\_\_\_

Dirección y Teléfono del Empleo: \_\_\_\_\_

Dirección Residencial Permanente: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono Residencial: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dueños en pleno dominio de las propiedades inmuebles que se describen a continuación (incluir Número de Finca, Tomo. Folio y sección del Registro de la Propiedad):

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

Certificamos que esta información es completamente correcta a nuestro mejor entender y conocimiento y para que así conste, suscribimos y juramos la presente.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

(Nombre en letra de molde)

(Nombre en letra de molde)

Afidávit número \_\_\_\_\_

Jurado y suscrito ante mí por \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ mayor(es) de edad, \_\_\_\_\_, propietario(s)  
y vecino(s) de \_\_\_\_\_, Puerto Rico, y quien(es) he identificado adecuadamente  
mediante \_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Notario Público



JUNTA DE SÍNDICOS  
de la  
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO  
FONDO DE PRÉSTAMOS EDUCACIONALES  
PO BOX 364121  
SAN JUAN PR 00936-4121

**INFORMACIÓN DE DEUDOR(ES) SOLIDARIO(S) Núm. 2**

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Núm. Seguro Social: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo y puesto que ocupa: \_\_\_\_\_

Dirección y Teléfono del Empleo: \_\_\_\_\_

Nombre completo de su cónyuge: \_\_\_\_\_

Núm. Seguro Social: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo y puesto que ocupa: \_\_\_\_\_

Dirección y Teléfono del Empleo: \_\_\_\_\_

Dirección Residencial Permanente: \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono Residencial: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dueños en pleno dominio de las propiedades inmuebles que se describen a continuación (incluir Número de Finca, Tomo. Folio y sección del Registro de la Propiedad):

1. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Certificamos que esta información es completamente correcta a nuestro mejor entender y conocimiento y para que así conste, suscribimos y juramos la presente.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

(Nombre en letra de molde)

Firma: \_\_\_\_\_

(Nombre en letra de molde)

Afídavit número \_\_\_\_\_

Jurado y suscrito ante mí por \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ mayor(es) de edad, \_\_\_\_\_, propietario(s)  
y vecino(s) de \_\_\_\_\_, Puerto Rico, y quien(es) he identificado adecuadamente  
mediante \_\_\_\_\_.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Notario Público